



EDICTO

**EL SECRETARIO DEL COMITÉ EVALUADOR DE PROYECTOS
AEROCOMERCIALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE AERONÁUTICA CIVIL**

HACE SABER:

Que el 29 de noviembre de 2017 a las 9:00 a.m., en las dependencias de la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil (Auditorio del Centro de Estudios de Ciencias Aeronáuticas - CEA, Avenida Eldorado No.103 – 23), se celebrará una Audiencia Pública, con el fin de considerar la solicitud presentada por el señor **JOSE IGNACIO GARCÍA ARBOLEDA**, en calidad de Mandatario Suplente de la sociedad **OCEANAIR LINHAS AÉREAS S.A. SUCURSAL COLOMBIA**, para adicionar al permiso de operación la siguiente ruta , con derechos de tráfico de hasta cuarta libertad del aire, con aeronaves Airbus A318 / A319 / A320:

Recife (Brasil) – Bogotá y regreso con una (1) frecuencia semanal.



OSCAR IMITOLA MADERO

Secretario Comité Evaluador de Proyectos Aerocomerciales